

Más de 120 colectivos sociales piden a Sánchez que desoiga el informe sobre la Ley Trans del CGPJ

ARAINFO :: 21/04/2022

Recuerdan, que este órgano que lleva más de tres años caducado y responde a una mayoría conservadora, no es la primera vez que se muestra contrario al avance en derechos

Recuerdan, que este órgano que lleva más de tres años caducado y responde a una mayoría conservadora, no es la primera vez que se muestra contrario al avance en derechos sociales y civiles que vienen a garantizar la igualdad

Más de 120 entidades Trans, de familias, LGTBI, feministas y de carácter social han firmado una carta dirigida al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en la que le solicitan desoír el borrador del informe del CGPJ sobre el Anteproyecto de ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, hecho público el pasado 8 de abril y que se aprueba por parte del órgano de los jueces, este 20 de abril.

En la misiva indican que este informe llega tarde, con más de tres meses de retraso incumpliendo la propia Ley Orgánica del Poder Judicial. En el mismo se cuestionan aspectos fundamentales que tienen que ver con la libre autodeterminación del género y con la responsabilidad del Estado de proteger a las infancias, también las infancias trans:

“Alineándose como no puede ser de otro modo, por parte de un CGPJ de corte conservador, con los sectores anti derechos trans que a lo largo de los últimos 2 años han venido ejerciendo una violencia brutal sobre el colectivo, difundiendo bulos para tratar de intoxicar la opinión pública”.

Recuerdan, que este órgano que lleva más de tres años caducado y responde a una mayoría conservadora, no es la primera vez que se muestra contrario al avance en derechos sociales y civiles que vienen a garantizar la igualdad, así lo hizo en 2004 con la Ley Integral Contra la Violencia sobre la Mujer, cuestionando su constitucionalidad, en 2005 con el matrimonio igualitario, llegando a comparar el matrimonio entre personas del mismo sexo con la unión de un “hombre y un animal”. También en el último año con la Ley del “solo sí es sí”, a pesar de escandalosas sentencias como las de “la Manada”, diciendo que no era necesario poner el consentimiento en el centro del Código Penal.

“Estos posicionamientos dejan patente su impronta patriarcal, heterocisexista y reaccionaria,” declara Mar Cambrollé, presidenta de la Federación Plataforma Trans, “dicho informe, aunque preceptivo no es vinculante por lo que solicitamos enérgicamente al Presidente del Gobierno, siendo este además, un Gobierno de progreso, que desoiga las observaciones del CGPJ que están basadas claramente en una ideología reaccionaria, siendo este un órgano que ya no responde ni siquiera al mandato constitucional de renovación, ni es reflejo del sentir mayoritario de la sociedad española expresado en la composición de las Cortes y continuar adelante, con celeridad, en la tramitación de una ley que llega tarde”.

Natalia Aventín, presidenta de Euforia Familias Trans-Aliadas recuerda también que “El Tribunal Constitucional en sentencia de 2019, dictada por la demanda de un menor de 12 años, declaró que la ley 3/2007 no puede dejar fuera a menores por ser inconstitucional, abogando por un proceso administrativo que no judicial”.

Desde Plataforma Trans y Euforia están a la espera de respuesta a la solicitud de reunión hecha al Presidente del Gobierno para entregarle la carta con la petición firmada por más de 120 colectivos.

<https://arainfo.org/mas-de-120-colectivos-sociales-piden-a-pedro-sanchez-que-desoiga-el-informe-sobre-la-ley-trans-del-cgpj/>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/mas-de-120-colectivos-sociales